ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 5
III. GESTIÓN FINANCIERA 6
III.1. Ingresos 6
III.2. Egresos 9
III.3. Obra Pública 12
III.4. Posición Financiera 20
IV. DEUDA PÚBLICA 23
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 23
IV.2. Servicio de Deuda Pública 25
V. OBSERVACIONES 26
V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 26
V.1.1. Financieras 26
V.1.2. Obra Pública 26
V.2. Observaciones de Control Interno 27
V.2.1. Financieras 27
V.2.2. Obra Pública 27
V.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 28
VI. CONCLUSIÓN 29
VII. ANEXOS 30
VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 31
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 35

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Otáez, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2016.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 99.88% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 90.07%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera, la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 30,727,426 los Recursos Ejercidos por $ 32,565,407 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 25,113,729 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2015 del H. Ayuntamiento del Municipio de **Otáez, Dgo.,** fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Otáez, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2015 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2014; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de febrero de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2015:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2015

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	5,001		5,001
Derechos	865,000		865,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	0		0
Participaciones y Aportaciones	28,995,706	33,188,799	33,188,799
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0
Total	**29,865,707**		**34,058,800**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 6 y 11 de fechas 14-dic-14, 18-ene-15 y 5-feb-15, respectivamente.
Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2015.

Cuadro No. 2
Presupuestos de Egresos 2015

Concepto	2015	Porcentaje
Servicios Personales	5,818,014	17.08%
Servicios Generales	2,665,418	7.83%
Materiales y Suministros	1,604,699	4.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	92,094	0.27%
Inversión Pública	19,327,999	56.75%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,139,898	9.22%
Deuda Pública	1,474,511	4.33%
Recursos presupuestados de más en relación a la Ley de Ingresos	63,833	-0.19%
Total	**34,058,800**	**100.00%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de febrero de 2016.
Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2015 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, y Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015

Concepto	2015	Variación
Impuestos	13,227	0.04%
Derechos	927,731	3.02%
Contribuciones por Mejoras	0	0.00%
Productos	5,747	0.02%
Aprovechamientos	0	0.00%
Participaciones y Aportaciones	29,780,721	96.92%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0.00%
Total	**30,727,426**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 96.92%, seguido de los Derechos en un 3.02% y los Impuestos en un 0.04%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	5,001	13,227	8,226
Derechos	865,000	927,731	62,731
Productos	0	5,747	5,747
Total	**870,001**	**946,705**	**76,704**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

946,705 - 0 / 870,001 - 0 = 1.088

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 8.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

946,705 / 30,727,426 = 0.031

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

13,227 / 946,705 = 0.014

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 1.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2015, tenemos lo siguiente:

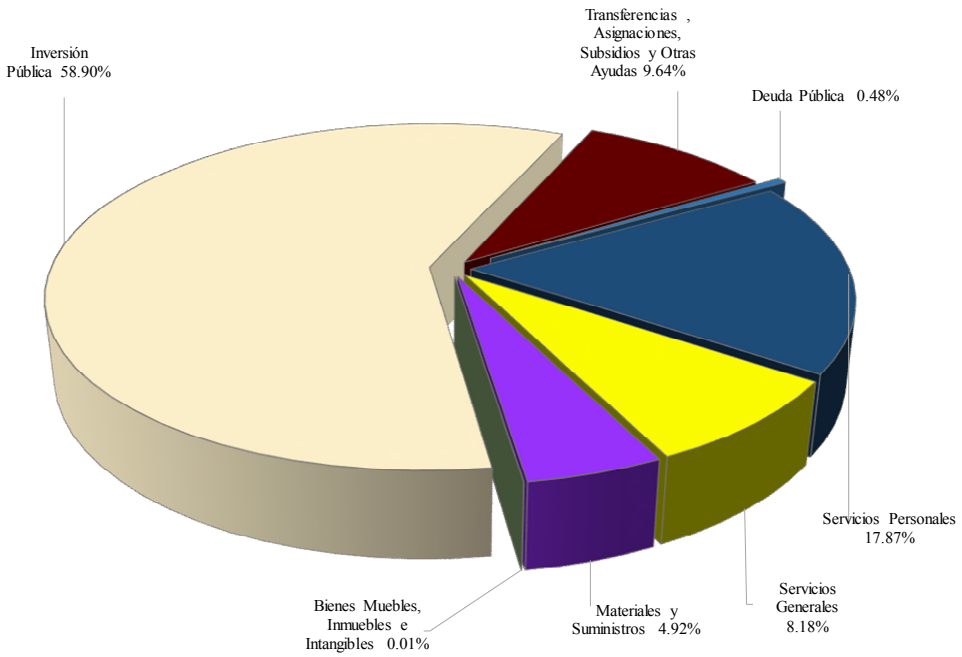
Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2015

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,818,014	17.87%
Servicios Generales	2,664,962	8.18%
Materiales y Suministros	1,601,699	4.92%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,499	0.01%
Inversión Pública	19,181,143	58.90%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,139,898	9.64%
Deuda Pública	157,192	0.48%
Total	**32,565,407**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca la Inversión Pública con un 58.90%, seguido de los Servicios Personales con un 17.87% y Servicios Generales con un 8.18%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2015



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

946,705 / 5,818,014 + 2,664,962 + 1,601,699 = 0.094

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 9.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.3%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

30,727,426 / 32,565,407 = 0.944

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.6% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Aportaciones Federales para el Fondo / Gastos Totales.

9,747,881 + 20,032,840 / 32,565,407 = 0.914

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 91.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

2,499 + 19,181,143 / 30,727,426 = 0.624

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 62.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.0%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 19,327,999, ejerciendo durante 2015 $ 19,181,143, en 16 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

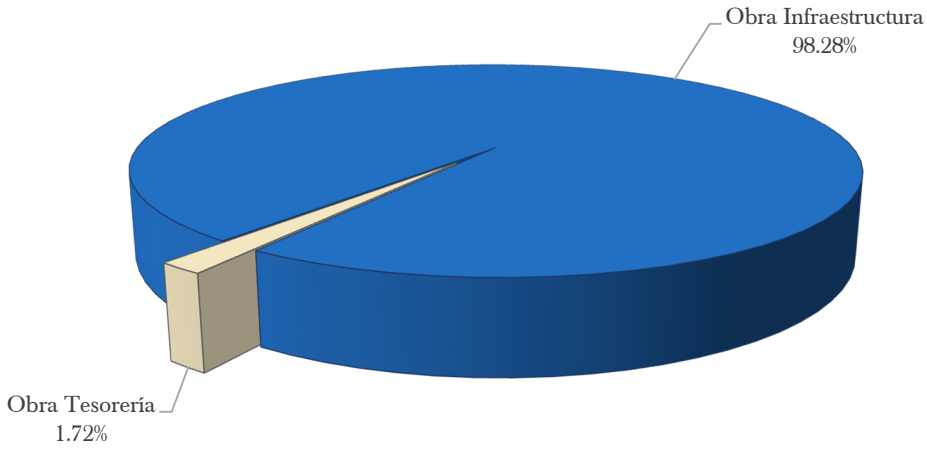
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/15	Gasto Devengado al 31/12/15	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	391,772	329,507	*	84.11	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	16,971,284	16,969,207	100.00	99.99	16	16	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	1,959,439	1,882,429	*	96.07	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	5,504		*	0.00	*	*	*	*
Total	19,327,999	19,181,143	100.00	99.24	16	16		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2015.
* No se presentó el cierre del ejercicio de Tesorería Municipal, FAISM 2014 y FAISM 2013

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2015, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 16 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 1.72% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 98.28%.

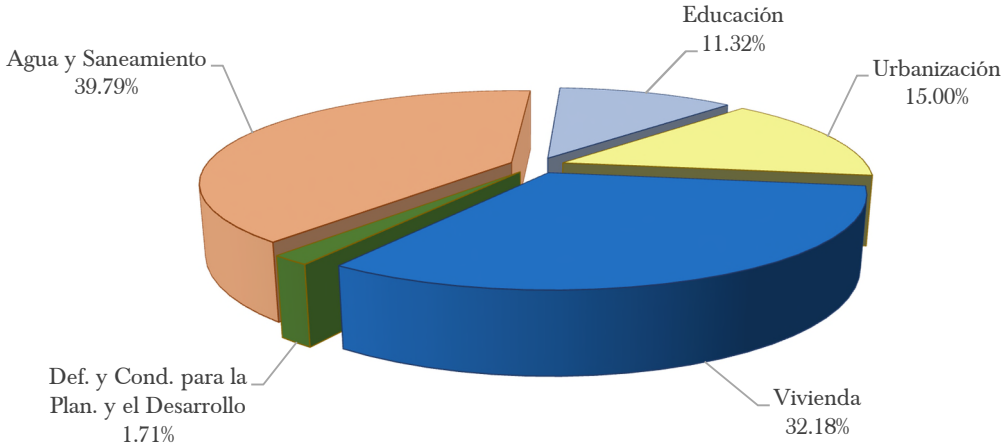
Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,181,143

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,181,143

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 7
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,273,686	1,270,462
Edificación No Habitacional	2,250,000	2,250,000
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	13,280,257	13,280,257
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	753,940	753,940
Construcción de Vías de Comunicación	1,770,116	1,626,484
Total	**19,327,999**	**19,181,143**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

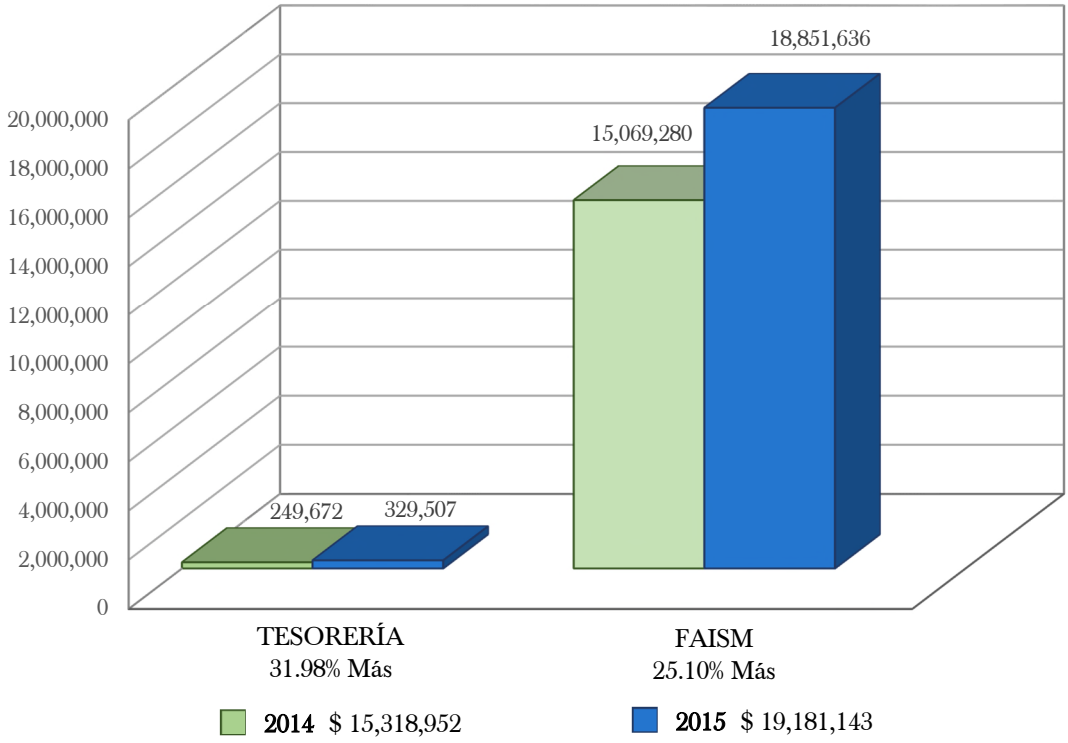
19,181,143 / 19,327,999 = 0.992

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.7%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2015 en comparación con el ejercicio 2014, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2014

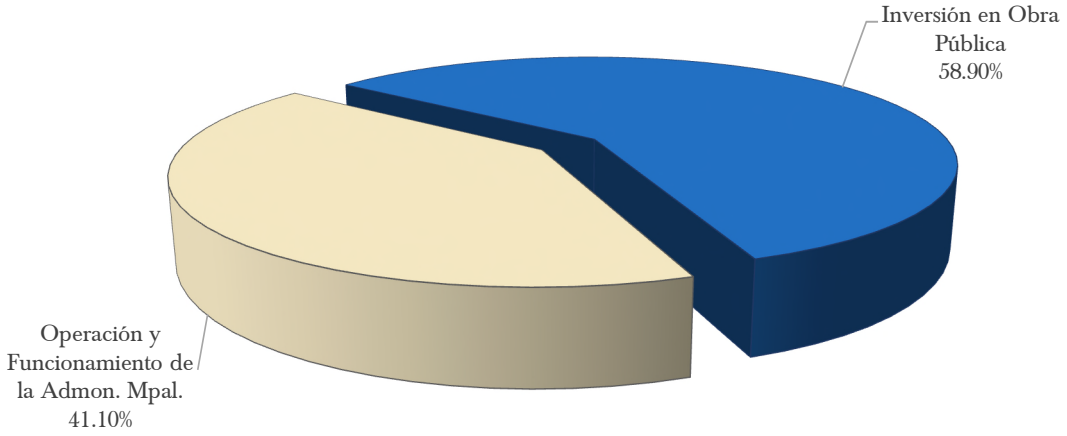


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2015, presenta un aumento de $ 3,862,191, que representa el 25.21% en comparación con el ejercicio 2014.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 32,565,407, destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,181,143.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 32,565,407

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,181,143 / 32,565,407 = 0.589

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 58.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2015

Del total ejercido en obra pública por $ 19,181,143 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,276,382 que representa el 90.07% del total aplicado en obra.

De las 16 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 16 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015, lo que representa un 100.00%; de cuya fiscalización se determinó que las 16 obras se encuentran concluidas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 15 operan adecuadamente y 1 obra opera deficiente (debido a que 3 lámparas no funcionan correctamente).

Cuadro No. 8
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2015

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015				**17,276,382**	**17,356,153**
1	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	San José de Bacis	2,847,531	2,835,256
2	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	San Miguel de Piélagos	2,527,521	2,516,627
3	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	Campanillas	1,377,457	1,371,521
4	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico	San Pedro de Azafranes-San José de La Laguna	754,000	750,690
5	Urbanización	Alumbrado Público	Macho Bayo	164,813	164,813
6	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo de Macho Bayo - Zapotes - Banome - San Marcos	Banome	266,246	264,680
7	Urbanización	Rehabilitación de los Caminos de El Río (El Comedero) a Campanilla; El Río a La Sierrita; El Río a Banome	Campanillas	354,528	353,000

8	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo de Pastores a Bajío de Vacas	Pastores	570,328	567,869
9	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo de Otáez a El Puerto de San Rafael; Otáez a Ciénega de Olivos; Ciénega de Olivos a San Ignacio	San Ignacio de Huapipuje	435,803	433,925
10	Educación	Techados en Áreas de Impartición de Educación Física	Macho Bayo	750,000	746,767
11	Educación	Techados en Áreas de Impartición de Educación Física	Banome	750,000	746,767
12	Educación	Techados en Áreas de Impartición de Educación Física	Santiago de Bozos	750,000	746,767
13	Vivienda	Suministro y Colocación de Plantas Solares	Varias Localidades	1,998,000	1,989,388
14	Vivienda	Construcción de Huerto Solar	El Puerto de San Rafael	2,900,000	2,887,500
15	Vivienda	Rehabilitación de Techo Firme	Otáez	300,155	299,638
16	Vivienda	Construcción de Cuartos Dormitorio (Cuartos Rosas)	Otáez	530,000	680,945
			Total	**17,276,382**	**17,356,153**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2015.
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 79,771 corresponde a: retenciones no enteradas, saldo no ejercido y sobregiro.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2015 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 9
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,204,790	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,938,583
Derechos a Recibir Efectivo o	1,386,020	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,289,103
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,352		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**2,599,162**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**5,227,686**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**24,361,143**	**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Terrenos	300,000	Deuda Pública a Largo Plazo	509,486
Edificios no Habitacionales	4,880,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**509,486**
Construcciones en Proceso	19,181,143	**TOTAL PASIVOS**	**5,737,172**
Bienes Muebles	**3,890,596**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	347,243	**Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido**	**450,000**
Vehículos y Equipo de Transporte	2,940,056	Donaciones de Capital	450,000
Equipo de Defensa y Seguridad	295,254	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado**	**24,663,729**
Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	58,714	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	17,472,248
Mobiliario y Equipo de Administración	249,329	Resultados de Ejercicios Anteriores	7,191,481
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	**28,251,739**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**25,113,729**
TOTAL DE ACTIVOS	**30,850,901**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**30,850,901**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activos Circulantes / Pasivos Circulantes

2,599,162 / 5,227,686 = 0.497

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.587 veces

b) Endeudamiento

Total Pasivos / Total de Activos – Construcciones en Proceso.

5,737,172 / 30,850,901 - 19,181,143 = 0.492

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 49.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 58.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Circulantes / Total Pasivos

5,227,686 / 5,737,172 = 0.911

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 91.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 60.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivos no Circulantes / Total Pasivos

509,486 / 5,737,172 = 0.089

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 8.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

30,727,426 - 32,565,407 = -1,837,981

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 10
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2015		**636,073**
Crédito No. 8006	636,073	
Amortización		**126,587**
Crédito No. 8006	126,587	
Saldo **al 31 de diciembre de 2015**		509,486
Crédito No. 8006	509,486	

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2014 y 2015, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 11
Variación de la Deuda

Concepto	2014	2015	Variación
Saldo al 1 de Enero	750,752	636,073	-15.28%
Amortización	114,679	126,587	10.38%
Saldo al 31 de Diciembre	636,073	509,486	-19.90%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2014 y Cuenta Pública 2015.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2015 es menor en un 19.90% que el final de 2014, la amortización de créditos aumentó un 10.38%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2014 114,679 / 30,272,636 = 0.004

2015 126,587 / 30,727,426 = 0.004

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2014 se ejerció un 0.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2015 se ejerció un 0.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.1%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

30,605 / 32,565,407 = 0.001

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.8%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2015, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,444,094

V.1.1. Financieras por $ 708,993

Tesorería por $ 682,644

1. Falta de solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 67,574
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,000
3. Falta de documentación justificativa por $ 212,606
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 401,464

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2015 por $ 26,349

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 20,569
2. Falta de documentación justificativa por $ 5,780

V.1.2. Obra Pública por $ 735,101

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 735,101

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 693
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 4,501

3. Pagos indebidos o en exceso por $ 729,907

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por realizar (No cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer (No cuantificado)

V.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Sobregiro
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

V.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
3. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **V. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2016

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**5,001**	**13,227**	**-8,226**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**0**	**0**	**0**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	0	0	0
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**5,000**	**1,610**	**3,390**
PREDIAL	**5,000**	**1,610**	**3,390**
Impuesto del Ejercicio	3,000	1,610	1,390
Impuesto de Ejercicios Anteriores	2,000	0	2,000
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**0**	**10,568**	**-10,568**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	0	10,568	-10,568
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**1**	**1,049**	**-1,048**
Recargos	1	1,049	-1,048
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**865,000**	**927,731**	**-62,731**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**865,000**	**927,731**	**-62,731**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**0**	**0**	**0**
Del Ejercicio	0	0	0
Ejercicios Anteriores	0	0	0
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**855,000**	**883,785**	**-28,785**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**855,000**	**883,785**	**-28,785**

Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	855,000	883,785	-28,785
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	10,000	43,946	-33,946
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**0**	**0**	**0**
Recargos	**0**	**0**	**0**
Agua	0	0	0
Refrendos	0	0	0
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**5,747**	**-5,747**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**5,747**	**-5,747**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**5,747**	**-5,747**
Rendimientos Financieros	0	5,747	-5,747
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**0**	**0**	**0**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**0**	**0**
Multas Municipales	0	0	0

Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	0	0	0
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**33,188,799**	**29,780,721**	**3,408,078**
PARTICIPACIONES	**9,741,533**	**9,747,881**	**-6,348**
Fondo General de Participaciones	6,392,411	6,301,578	90,833
Fondo de Fiscalización	342,772	353,305	-10,533
Fondo de Fomento Municipal	2,541,720	2,539,342	2,378
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	603	1,455	-852
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	135,627	158,204	-22,577
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	247,307	263,618	-16,311
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	63,730	112,567	-48,837
Fondo Estatal	0	449	-449
Fondo de Compensación ISAN	17,363	17,363	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
APORTACIONES	**19,703,333**	**19,703,333**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**19,703,333**	**19,703,333**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,731,459	2,731,459	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	16,971,874	16,971,874	0
CONVENIOS	**3,743,933**	**329,507**	**3,414,426**
Convenios	3,743,933	329,507	3,414,426
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**34,058,800**	**30,727,426**	**3,331,374**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**5,818,014**	**5,818,014**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**5,155,889**	**5,155,889**	**0**
Sueldos base al personal permanente	5,155,889	5,155,889	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**36,000**	**36,000**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	36,000	36,000	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**617,125**	**617,125**	**0**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	617,125	617,125	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**9,000**	**9,000**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones para seguros	9,000	9,000	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**0**	**0**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,604,699**	**1,601,699**	**3,000**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**90,789**	**87,789**	**3,000**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	48,167	45,167	3,000
Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,896	23,896	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	5,556	5,556	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	13,170	13,170	0

Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**315,395**	**315,395**	**0**
Productos alimenticios para personas	315,395	315,395	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**569**	**569**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	569	569	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,180,241**	**1,180,241**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,180,241	1,180,241	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**0**	**0**	**0**
Vestuario y uniformes	0	0	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**17,705**	**17,705**	**0**
Herramientas menores	17,705	17,705	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**2,665,418**	**2,664,962**	**456**
SERVICIOS BÁSICOS	**395,219**	**395,219**	**0**
Energía Eléctrica	0	298,820	-298,820
Alumbrado Público	298,820	0	298,820
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	49,533	49,533	0
Telefonía celular	46,866	46,866	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**348**	**348**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	348	348	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0

Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**7,363**	**6,907**	**456**
Servicios financieros y bancarios	7,363	6,907	456
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**994,515**	**994,515**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	40,680	40,680	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,473	1,473	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	402,062	402,062	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	550,300	550,300	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**0**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**200,922**	**200,922**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0

Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	200,922	200,922	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,065,611**	**1,065,611**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,065,611	1,065,611	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,440**	**1,440**	**0**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	0	0
Otros servicios generales	1,440	1,440	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,139,898**	**3,139,898**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,139,898**	**3,139,898**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,554,651	2,554,651	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	202,810	202,810	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	382,437	382,437	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**92,094**	**2,499**	**89,595**
BIENES MUEBLES	**92,094**	**2,499**	**89,595**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**2,499**	**2,499**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	2,499	2,499	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**89,595**	**0**	**89,595**
Vehículos y equipo terrestre	89,595	0	89,595
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0

ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**19,327,999**	**19,181,143**	**146,856**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**19,327,999**	**19,181,143**	**146,856**
Edificación habitacional	1,273,686	1,270,462	3,224
Edificación no habitacional	2,250,000	2,250,000	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	13,280,257	13,280,257	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	753,940	753,940	0
Construcción de vías de comunicación	1,770,116	1,626,484	143,632
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**1,474,511**	**157,192**	**1,317,319**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**127,633**	**126,587**	**1,046**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	127,633	126,587	1,046

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**30,605**	**30,605**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	30,605	30,605	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	**1,316,273**	**0**	**1,316,273**
Adefas	1,316,273	0	1,316,273
Recursos presupuestados de más en relación a la Ley de Ingresos	63,833	0	63,833
TOTAL DE EGRESOS	**34,058,800**	**32,565,407**	**1,493,393**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”